

Deuda Social

Ana M. Osorio⁺

Luis F. Aguado⁺

Una aproximación conceptual centrada en la niñez

Desde el nodo Cali tomamos como punto de partida la definición planteada por la RedODSAL que define “Deuda Social al conjunto de privatizaciones injustas que afectan las capacidades y necesidades esenciales para el desarrollo humano autónomo, la cohesión social y la integración ciudadana”¹.

En este contexto, definimos deuda social en la niñez como la negación del derecho a su bienestar. Entendido este último como el “resultado derivado de un proceso dinámico a través del cual todo niño y niña ve cumplidos los derechos de los cuales es titular en el presente y, a su vez, goza de igualdad de oportunidades para alcanzar el máximo potencial en términos de resultados positivos. Este proceso no está asegurado, ni se produce automáticamente, sino que es producto de diversas interacciones a través del tiempo, entre el niño, su familia, el contexto de la comunidad a la que pertenece y el Estado” (Osorio y Aguado, 2017, p.18)². En concreto, el bienestar en la niñez se expresa en un amplio espectro de dimensiones, más allá del acceso de calidad a bienes y servicios [p.ej. alimentación, cuidado y educación inicial, atención en salud] implica alcanzar resultados positivos: p.ej. buen estado de salud; adecuada nutrición; buenos resultados en educación; protección adecuada contra riesgos [p.ej. maltrato, abuso, trabajo infantil, embarazo infantil] y un entorno familiar protector que, entre otros, evite comportamientos peligrosos [p.ej. delincuencia, suicidio, depresión].

Por tanto, la deuda social en la niñez se visibiliza, toma distintos rostros, es medible: p.ej. pobreza infantil, desnutrición, inasistencia a centros de cuidado y educación inicial, maltrato y abuso. También se ve multiplicada cuando se evidencian grandes e inexplicables brechas al desagregarla por alguna característica de diferenciación y/o estratificación: p.ej. por género –niños/niñas–; por lugar de residencia –urbano/rural–; por ubicación de la vivienda dentro de las ciudades –barrios con deficiente infraestructura urbana/barrios con adecuada infraestructura urbana–; por estatus socioeconómico –altos/bajos ingresos; por nivel de educación de los padres; por origen étnico –afrodescendientes/blancos/mestizos–.

En resumen, el bienestar de la niñez es un proceso y, a la vez, un resultado, es susceptible de ser medido y monitoreado para señalar alarmas que indiquen una medida de la deuda social frente a la niñez. El principal objetivo de este nodo de la RedODSAL es centrar esfuerzos para visibilizar y hacer seguimiento de las condiciones de vida de la niñez con el objetivo de poner a este segmento prioritario de la población en el centro de la agenda de la política pública colombiana y en todos los niveles (nacional, regional, municipal).

⁺ Profesores Asociados, Depto. de Economía, Pontificia Universidad Javeriana Cali. [anao@javerianacali.edu.co; lfaguado@javerianacali.edu.co]. Programa de Investigación sobre Medición del Bien-estar en la Niñez (PIMBN) [<http://pimbn.javerianacali.edu.co>].

¹ Tomado de <http://www.odsal.oducal.com/deudas-sociales>.

² Osorio, A. y Aguado, L. (2017). *Cali, ¿Cómo vamos en niñez? Priorizando la niñez en la agenda urbana*. Cali: Sello Editorial Javeriano. (ISBN: 978-958-8856-90-2).